



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR - 052

DE : JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES Y
CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES

ASUNTO : DESARROLLO DE PROGRAMA CULTURA DE LA
LEGALIDAD

FECHA : ABRIL 07 DE 2009.

La Secretaría de Educación Distrital atendiendo las acciones para la formación en leyes, legalidad y la enseñanza de buenas prácticas ciudadanas en los estudiantes de las instituciones educativas viene apoyando en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y el Programa Presidencial de Lucha Contra La Corrupción el programa Cultura de la Legalidad.

En esta oportunidad ratificando la importancia que representa el desarrollo del programa y su desempeño en los planteles educativos se ha organizado una jornada dirigida al **rector de la institución y al docente adscrito al programa Cultura de la Legalidad** programada el día 22 de Abril de 2009 en las instalaciones de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán en el horario de 8:00 a 12:00 a.m.

Para el avance de esta actividad se solicita que las Instituciones Educativas: Antonia Santos, Luis Carlos López, Jhon F. Kennedy, Fredonia, San Lucas, Promoción Social, María Cano, José María Córdoba de Pasacaballos y Manzanillo del Mar proyecten para ese día, una breve presentación sobre los progresos alcanzados y la percepción del programa entre la comunidad educativa de la institución, con el objetivo de socializarlo en plenaria con el equipo de funcionarios delegados por el MEN para el seguimiento del programa en la ciudad de Cartagena.

El resto de Instituciones adscritas al programa Liceo de Bolívar, CASD Manuela Beltrán, Soledad Acosta de Samper, Ambientalista, Salim Bechara, José Manuel Rodríguez Torices, Ternera, Puerto Rey, Escuela Normal Superior, Nuestra Señora La Victoria, Madre Gabriela San Martín, República del Líbano, Playas de Acapulco, Santa Ana, Juan José Nieto y José de la Vega, deben hacer presencia con los avances del programa por escrito.

Agradecemos su oportuna asistencia.

Cordialmente,


JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Harold Díaz Gazmán
Director de Calidad Educativa - SED

Proyectó: Lissana Yances Jiménez
Mi Escuela a lo Bien - Competencias Ciudadanas